

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.900

Segovia.—Jueves 3 de Septiembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

La "sesión del agua," transcurrió en medio de un gran escándalo

Se acordó enviar al fiscal general de la República el expediente de las responsabilidades para que informe en consecuencia. El Ayuntamiento, que no resolvió nada en la cuestión de contadores, dió una nueva larga al asunto con el pretexto de que opine el pueblo

Ayer se celebró—por fin—la "sesión del agua." Esperamos, es verdad, un espectáculo edificante, pero la realidad sujeta a nuestros cálculos. Decimos con profundo pesar. Durante la sesión menudearon los escándalos llegando, en muchos casos, a interrumpir los debates durante algunos minutos.

El alcalde no supo imponer su autoridad y varios concejales tuvieron que renunciar a hacer uso de la palabra. El señor Llovet no pudo hacer una interesante moción que era, precisamente, lo que había de abrir el debate seguro a las deliberaciones de la Asamblea. El señor Tablada provocó un ruidoso incidente al decir que no era buen segoviano el que se abogase por la implantación del contador [absurda teoría...]. Y así, desamparados por la presidencia, y despreciados por el público, los concejales no se atrevieron a tomar una determinación y se pronunciaron con gran complacencia del alcalde, por la proposición de los concejales socialistas.

Ayer el pueblo interrumpió hasta estos concejales. Cualquiera que fuese el matiz de los señores ediles, se abogaban por el contador, eran protestados sus palabras con ruidoso clamor. De haberse acordado ayer la implantación de los contadores se hubiese producido un gravísimo conflicto.

En estas circunstancias, los concejales, no creyendo tener la confianza del pueblo—o por lo menos, de cierto sector—acordaron consultarle. No tenemos gran fe en el procedimiento y creemos, por el contrario, que ello dará lugar a que aumente la pasión política y se agiten más las voluntades, y, al final, triunfará el criterio, no de los mejores, sino de los más exitosos.

Mal camino el emprendido. Ayer los concejales debieron tener energía en afrontar la impopularidad y con la máxima idea de la responsabilidad decidirse por la solución. Debieron pensar que hay un pueblo que no alborota en el salón de sesiones, y que ellos, por la representación que ostentan, están obligados a servirle con los máximos cuidados.

En el palacio arzobispal de Burgos han contraído matrimonio: la señorita Beatriz Bueno Valdivia y el joven don Genaro García, hijo de acomodados propietarios del pueblo de Bernardos, en nuestra provincia, don Cirilo y doña Juliana.

Benigno la unión el arzobispo de aquella Diócesis, doctor Castro, oficiando la misa el arcipreste de Melchor de la novia.

El momento de peligro. Si que es un poco sospechosa la coincidencia. Al comenzar la sesión hay poco público, pero luego se llenan el salón y los vestíbulos, quedando mucha gente en las escaleras.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Como no hay «Gacetas» y «Boletines» de interés, se pasa al orden del día, dando lectura a unas peticiones de socorros para lutos. Se acuerda conceder una y que quede sobre la mesa para su mejor estudio.

El debate sobre responsabilidades

Por el secretario se da lectura al acta de la sesión en que se trató de las responsabilidades. Se acordó por once votos contra uno que no había responsabilidad para los Ayuntamientos anteriores, que podían ser culpables civilmente, la dirección técnica y los contratistas y se nombró letrado al señor Cáceres. Por el cambio de régimen quedó en suspenso este acuerdo que ahora, nuevamente, se pone a consideración del Ayuntamiento.

Se da lectura a una moción del señor del Barrio, en la que afirma, con multitud de citas, que además de una acción civil, existe una acción penal. (Aplausos.)

El señor del Barrio explica su moción leyendo el artículo 581 del Código y varios de las Ordenanzas municipales.

Pregunta por qué no se abrió concurso para adquirir la tubería. Opina que este asunto debe enviarse al fiscal para que vea si hay dolo. «Esto no debe quedar—afirma muy serio—en las más frías páginas de la Historia». (Rumores.)

¿Por qué no se abrió un concurso de proyectos? Esto tampoco puede quedar en las más frías páginas, etcétera. ¿Qué bien se ha aprendido esa frase, señor del Barrio!

El señor Tablada: Se adhiere a las manifestaciones del señor del Barrio. Afirma que el expediente debe enviarse al fiscal general de la República. Termina pidiendo que se haga justicia.

El señor Fernández: Se muestra conforme con los anteriores ediles. El señor del Barrio: Lo propuesto por el señor Tablada sería entorpecer la cuestión. Afirma el señor del Barrio que «todos los fiscales tienen su aval». (¡Pues ya es bastante!)

El señor Tablada tiene también confianza en todos los fiscales, pero cree que se daría más impulso al expediente, enviándolo directamente al Gobierno.

El señor Riesco: Explica su intervención anterior en este asunto. Afirma que no hay leyes administrativas ni existe jurisprudencia, por lo que se pueda llegar a la conclusión de que los anteriores Ayuntamientos contrajeron responsabilidades. «Los concejales de aquellos Ayuntamientos extralegales no tuvieron peor voluntad que nosotros». (Fuertes rumores.)

Es preciso que sin votar las responsabilidades, pues sería acaso contrarías nosotros mismos, se envíe todo lo que hay sobre el particular al fiscal de la Audiencia.

El señor Muñoz: Dice que la Casa del Pueblo, reunida ayer, viendo que el Ayuntamiento no podía meterse en un pleito civil que no puede saberse lo que va a costar, acordó que sus representantes votasen por que el expediente se envíe al fiscal general de la República.

El señor García Combarros: Hace suya la moción del señor del Barrio. Se extiende en consideraciones sobre la subasta de tubos y afirma que si hay responsabilidades dede exigírselas al que las tenga. (Aplausos.) «¡Cómo no se los caería a los técnicos—dice filosóficamente el señor Combarros—la pluma de las manos, al firmar para recibir las pesetas, habiendo tantos obreros sin trabajo!» (Risas y rumores.)

Un incidente

El señor Artalejo: Se adhiere a lo expuesto por el señor Muñoz. Debe elevarse este asunto al fiscal general de la República, aunque cree que «les devolverá los papeles y les dará recuerdos.»

Se promueve un ruidoso incidente en el que el señor del Barrio protesta acaloradamente diciendo que la Justicia en España «cumple como los buenos.» Defiende enérgicamente a la toga y pregunta a la presidencia qué le parecen las palabras del señor Artalejo.

El alcalde: Contestaré a todos oportunamente. En el Congreso se ha dicho más de lo afirmado por el señor Artalejo. «Si tuvimos que soportar ocho años de Dictadura fué debido, en cierto modo, a lenidad de la magistratura.»

El señor Tablada protesta de que por el señor Artalejo se ponga en duda la justicia de la República.

El alcalde: No lo ha entendido bien.

El señor Tablada: No puedo consentir que se censure a la República.

El alcalde: Esto no lo permitiría la presidencia. Con este motivo hace historia de su actuación anterior militando siempre en las ideas republicanas.

El señor Riesco: Habla de las responsabilidades de los jefes políticos de entonces: gobernador, presidente de la Diputación y el alcalde. Dice que ha buscado algunos besalamanos en que el entonces gobernador cacccionaba a los concejales. Si lograse uno de éstos, él pediría responsabilidad para los representantes de aquel Gobierno faccioso.

El señor de Andrés: Pronuncia un discurso en que afirma que existe mucha pasión en este asunto. Señala los errores que son: falta de concurso de técnicos y de casas constructoras y que no hubo presupuesto para

garantizar las responsabilidades económicas del Ayuntamiento.

Al ir a hablar de reparación le interrumpe el alcalde, diciendo que eso es para el segundo punto. El público protesta, mientras el señor de Andrés, pronuncia palabras que no podemos oír.

El señor de Frutos: Felicita al señor del Barrio y combate algunos puntos de su moción. (En este momento en el público del pasillo se producen algunas protestas, por no poder entrar en el salón, quedando interrumpida la sesión unos minutos.) Pregunta el señor de Frutos si la acción penal llevó consigo la derogación del acuerdo anterior de exigir responsabilidades civiles.

El señor Llovet: Entiende que puede haber habido responsabilidades, pero que no está dispuesto a exigir las en el orden civil.

El señor Rincón hace el resumen. Felicita a los concejales. Ataca a los anteriores Ayuntamientos porque tuvieron mucha calma para tratar estas cuestiones (¿Qué cosas hay que oír!) Ataca a un periódico madrileño (no sabemos cual ni por qué.) Habla de su dictamen. Hace la propaganda de un periódico segoviano (esto si sabemos por qué.) Y cuando entra en materia el señor del Barrio, le interrumpe diciendo que él no puede hablar de ese asunto. Pide que presida el primer teniente de alcalde.

Los concejales disidentes de esta opinión, principalmente el señor Muñoz. ¿Menuda complicación, verdad? El señor del Barrio: Que continúe, pero no es de ley.

El alcalde, unifica los criterios y divaga después sobre asuntos jurídicos.

Insiste el señor del Barrio en que el alcalde debe ausentarse pero el señor Rincón no lo hace por la oposición de los restantes concejales.

Al fin de este laborioso debate, que «no quedará sobre las más frías páginas de la Historia», se acuerda que el expediente pase al fiscal general de la República para que diga, si en efecto, existen o no las tan careadas responsabilidades.

La gran cuestión de los contadores

Transcurrió bajo un escándalo continuo, con reiterados ataques de parte del público a algunos concejales. La inconsciencia del señor Tablada provoca un serio incidente entre los concejales y el público contra el mencionado edil

Todo el interés de la sesión de ayer se había concentrado en la cuestión de los contadores.

Informe de la Comisión de Industrias

Por eso, al darse lectura al informe de la Comisión de Industrias sobre la moción presentada por el señor Llovet haciendo ver la necesidad de implantar los contadores, el público guarda un silencio religioso. Dicha Comisión, que está compuesta por los concejales señores Muñoz (socialista), Fernández, Riesco, Sáez y de las Heras, informa en sentido favorable al establecimiento del contador. El concejal señor Fernández disiente de sus compañeros de Comisión.

Comienzan las protestas

Parte del público protesta enérgicamente contra el informe de la Comisión de Industrias. El alcalde intenta imponer orden. Se oyen voces de «Contadores, no» «Agua, sí».

El concejal socialista señor Muñoz pretende justificar el informe de la Comisión, pero sus palabras son abogadas por las del soberano. La presidencia, cuya sonrisa hace garabatos entre los candelabros que tiene a su lado, permanece casi impasible. «...que debe abordarse—podemos captar al señor Muñoz—este problema para acabar con la vergüenza que supone el que teniendo Segovia un gran caudal de agua, carezca de ella...»

Arrencia el escándalo. La presidencia continúa sonriendo ante el vergonzoso espectáculo. Desampara al edil (a los ediles) en el derecho que tienen a ser escuchados.

Las protestas suben de tono. Cuando el señor Muñoz dice: «Voté los contadores...»

La algarabía es insostenible. Imprecaciones, palabras de mal gusto... El señor del Barrio: Esto es una vergüenza... El alcalde (En un tono desesperante de humildad): Silencio.

manos entrelazadas como una beata, quiere ponerse serio, pero no se determina a ello. Y hace una mezcla de sonrisa y de mal humor.

El señor Llovet abandona su sillón y avanza hasta el público para dejarse oír. Siguen los gritos de «¡Fuera!» El concejal, cansado de aguantar el chubasco, se sienta.

El alcalde (dulcemente): Señores, que el señor Llovet va exponer... (¿Cómo quiere, señor alcalde, que el «soberano» le obedezca si parte de éste está influido por la conducta de usted y de los suyos durante el período pre-eleitoral?)

Voces: El señor Llovet representa al dinero.

Otra: Que se suspenda la sesión. El señor Llovet pasa el escrito al oficial señor de Castro, pero tampoco éste puede ser escuchado.

Una ordenanza del Gobierno civil: ¿Que lo publique «El Avance»!

Continúa el escándalo corregido y aumentado.

(Hemos podido observar que entre uno del público—un señor Ríos Rojas, según nos dicen—y el señor alcalde se cambian unas papeletas.)

El señor Castro suspende la lectura.

El señor alcalde: En vista de la actitud del público, el señor Llovet retira el escrito de defensa de su moción. (Y esto dicho con la mayor naturalidad, sin comprender que supone una coacción intolerable, máxime cuando nadie sabe lo que el señor Llovet dirá en sus cuartillas.)

¿Do fué aquel señor Rincón de los minutos?

Una voz contesta al señor alcalde: ¡Están deshonrando a la República!

El señor García Combarros: (Fuertes rumores)... Porque el señor Llovet, sin que yo le ayude para nada... (grandes risas)... Cuando fuimos a la cacería...

Una voz: Si se pusieron a jugar al tute... (Más risas.)

El señor Artalejo: Yo ruego al público un poco de orden.

Tanta es la impasibilidad del alcalde, que un concejal se ve precisado a rogar orden. ¡Señor presidente!

El señor García Combarros: Se muestra contrario al establecimiento de los contadores. Y seguidamente dice que hay propietarios que, una vez implantado el contador, por no gastar un metro de agua son capaces de no tirar de la cadena... Carcajada general.

El señor del Barrio: En una contorsión cómica, exclama batido por un carcajada: ¡Ay, madrecita de mi alma, que me muerol!

El señor Llovet: Avanza nuevamente hasta el público y aclara antes de empezar a hablar: Un momento, señores, que esto es muy interesante. Y da lectura a un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de 1921 favorable al contador. Y le firmaban García Combarros, Tablada y otros. Grandes aplausos acogen la lectura del acuerdo de referencia. El señor García Combarros queda «grogui».

¡El, que se ha desgañitado en repetir que siempre ha sido contrario a los contadores...!

Una frase inoportuna del señor Tablada convierte el salón de sesiones en una protesta airada y unánime

Y continúan los incidentes. El señor Tablada: Justifica por qué votó a favor de los contadores en 1921. Dice que aquel proyecto de traída de aguas era muy distinto al ejecutado hoy. Cree que no habrá un buen segoviano que acepte la implantación del contador.

Esta provocación insensata del señor Tablada hace poner en pie a casi todos los concejales que protestan airadamente contra tal afirmación. Y del público se lanzan improperios contra dicho concejal. Y es que en todos está latente el amor a Segovia, que no puede destruirlo una apreciación objetiva de un problema. Gritos de: «¡A la calle ese concejal!» «Eso no es un concejal.» «Fuera, fuera...»

Y el alcalde, que continúa impasible, sonríe tristemente... Y es que debe pesar sobre él aquello de: «Cuando las barbas de tu vecino...»

Lo de las notas. Silbidos e Imprecaciones

Y aquí sale aquello de las notas cruzadas entre un señor Ríos Rojas y la presidencia. Cuando amaina el incidente, se deja oír una figura «divina». Y esta figura, que corresponde al señor Ríos Rojas, dirigiéndose al público, exclama: ¡Quiero convenceros de que están equivocados los que protestan!

Sus palabras son acogidas con silbidos y protestas que duran largo rato.

Continúa el señor Tablada: El agua de Segovia es de Segovia. A nuestra ciudad se la concedió la reina doña Juana.

Interrumpe el buen Ríos Rojas. Y Ríos Rojas oye gritos de «¡Fuera, fuera!» «¡Fuera el tío bobo esal!»

Lo que hay que reformar

Y continúa el señor Tablada, para decir que aquel legado del agua es un documento glorioso para el pueblo de Segovia. ¡Hay que reformar la traída de aguas!—exclama convencido el señor Tablada.

—Lo que hay que hacer es reformar el Ayuntamiento—exclama uno del público.

Nuevamente interrumpe el señor Ríos Rojas y oye la desagradable palabra de «Chulo».

El señor Tablada: Promete traer a la Corporación una solución, que puede ser también «una tontería».

El señor de Frutos: Si el señor Tablada ha ofrecido traernos la solución para el problema del agua, debe suspenderse la sesión. (Muy bien, señor de Frutos.)

Grandes protestas del público. El señor Rincón vierte su ira sobre la cabeza del señor Tablada. La presidencia, tan impasible frente a la parte revoltosa del público, se desquita frente al señor Tablada y le acusa de, desconsideradamente, echarle a la gente «encima». Bien, señor Rincón, pero muy desigual.

Un concejal injuriado

El señor del Barrio: Justifica su cambio de conducta en la cuestión de los contadores. Si en 1921 votó

NIÑO-DENTISTA
CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA
PLAZA MAYOR, 6 JUEVES, VIERNES y SABADOS. TEL. 113
Extracciones sin dolor..... 3,00 pesetas
Dientes de oro, 22 kilates..... 30,00 »
Dentaduras completas..... 140,00 »
Clínica y talleres en Madrid. Carretas, 19, 1.º

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA
¡¡GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO!!
¡MONUMENTAL NOVILLADA-CONCURSO! ¡LA MEJOR DE LA TEMPORADA!
El día 6 de Septiembre de 1931
Se disputarán, en refida competencia, una valiosa OREJA DE PLATA, los ases segovianos
JOSELITO MIGUELAÑEZ, FELIX FRESNILLO "VARELITO II" Y VICTORIANO DE LA SERNA
PEDIDO DE LOCALIDADES
EMPRESA GONZALEZ, SAN ALFONSO RODRIGUEZ, 5, SEGOVIA

J. USEROS
Médico de la Beneficencia provincial por oposición
PARTOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco
Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186

REPARACION Y MONTAJE DE MAQUINARIA ELÉCTRICA
DE **ALEJO ARNAZ**
Desde el día 1.º de Septiembre ha empezado a funcionar el nuevo y único taller de reparaciones eléctricas. Haciendo en él sus encargos quedarán satisfechos por la rapidez y economía en los servicios
Jardinitillos de San Roque, núm. 4.—SEGOVIA
— OFICINAS: SANTA EULALIA, 18, TELEFONO 206 —

Interesante

MILITARES RETIRADOS

La Habilitación de Clases Pasivas—OFICINAS PROVENCIO—se encarga de toda la gestión y percibo de haberes de retirados por honorarios médicos.

EUSEBIO PROVENCIO ARROYO

AGENTE DE NEGOCIOS

Cronista Lecea, 13 (Plazuela de la Rubia).

Apartado 5, Teléfono 239

a favor de éstos, hoy lo hace en contra por creer que no conviene su implantación al pueblo de Segovia.

Alude a la eficaz labor del señor Llovet en este asunto, y tiene para él palabras de gratitud porque se ha impuesto un trabajo ímprobo en lo relativo a exponer la conveniencia de implantar los contadores.

Una voz: Pero se guarda las pesetas.

Se promueve un escándalo formidable. El señor Llovet, ofendido tan miserablemente, se levanta airado del sillón y avanza solicitando se aclare la personalidad de quien le ha injuriado. Los demás concejales unen su protesta enérgica a la del señor Llovet. En el público se increpa al que tal dijo. Y el salón de sesiones registra un espectáculo deplorable, al que asiste con su... ¿por qué no decirlo? condenable impasibilidad el presidente.

Después de un buen rato de escándalo, se restablece por sí solo el orden.

El señor del Barrio quiere continuar hablando.

Una voz: «Que se calle el botones!»

Por fin se hace oír y dice que cree conveniente hacer un empréstito para dar agua a Segovia, cuanto necesite, sin necesidad de implantar el contador.

El alcalde: Después de unas palabras templadas, dice que él siempre ha jugado con las cartas boca arriba. (Rumores. Voces: «Mentira, mentira.»)

El señor Riesco: Santamente indignado, se levanta a hablar para decir que las palabras del señor Tablada constituyen un insulto a la Corporación. ¿Quién ha dado facultades al señor Tablada para definir el segovianismo? Quiero que conste en acta mi protesta contra las frases del señor Tablada. (Asienten los demás concejales y el público aplaude.)

Después de unas palabras del señor alcalde expresando que no debió estar en el ánimo del señor Tablada ofender a sus compañeros, dicho concejal aclara en el mismo sentido y dice que si lanzó tal frase fué inspirado por el odio que tiene a todo cuanto tiene relación con los contadores.

El señor Guajardo: Es partidario de que durante ocho meses del año no se establezcan los contadores

COMENTARIOS DE PASILLO

¿Se apuesta «cuesté» algo a que no se vota esta noche ni en pro ni en contra de los contadores? Ya saldrá una tabla de salvación...

Y surgió. Primero, solución del señor Tablada (solución que no es solución). Pero como la presidencia se hallaba a punto de naufragar, hizo un esfuerzo y se replegó al abrigo de la proposición del señor Guajardo y de la Casa del Pueblo, o sea el referéndum. La cuestión fué ganar tiempo, o mejor dicho, perderle. Es lo menos importante que puede perder nuestra «excelentísima» Corporación municipal.

La insistencia del señor del Barrio sobre la votación de los contadores, producían en el alcalde el efecto de mazazos. El señor Rincón, de haber tenido en la Corporación dos concejales que hubieran razonado la proposición del señor del Barrio, hubiera quedado anoche fuera de combate. Claro que para quedar «K. O.» no es preciso rodar por las tablas. El señor Rincón quedó anulado definitivamente en la sesión de anoche.

Entre los dos candelabros, la silueta del señor Rincón se nos antoja la imagen de San Antón contemplando con cara compungida a ratos los desahogos de lo que el señor Rincón, no San Antón, llama «chusma». Para nosotros, esa «chusma» es un pueblo consciente, envenenado nada más por quienes le halagaban pobrememente para escalar un puesto en la muni-

pero sí que funcionen durante los cuatro restantes correspondientes al estío. Se muestra partidario de ir a un plebiscito, para lo cual en el Ayuntamiento debe constituirse una Comisión o jurado compuesto por un representante propietario o no propietario, otro de la Casa del Pueblo y otro del Ayuntamiento que recoja las manifestaciones del pueblo para acatar su voluntad en lo relativo a los contadores. Esa especie de plebiscito entiende que debe durar diez días.

El señor del Barrio: Entiendo que debe votarse en pro o en contra de los contadores esta misma noche.

El alcalde: Dice que como el señor Tablada ha ofrecido traer una solución para la cuestión del agua, no debe adoptarse resolución hasta conocerla.

Y a partir de este momento se entabla un forcejeo. El alcalde y otros concejales pugnando por evitar la votación en la sesión de anoche. El señor del Barrio, diciendo que debe votarse en la sesión. La presidencia, por todos los medios soslaya la cuestión y recurre a todo para dar de lado a la proposición del señor del Barrio, el hombre que ha sabido poner en gran aprieto a la Alcaldía.

Por último se acepta la proposición del señor Guajardo y de la Casa del Pueblo por 18 votos contra tres.

El alcalde: Explica que con la implantación de contadores las gentes humildes no pagarán un solo céntimo. Eso es lo que quiso decir el señor Llovet y no le dejaron decirlo. Luego dice que el público, con esa actitud desenfrenada, da una marcada prueba de cerrilismo (protestas que duran largo rato). El alcalde hace uso de la campanilla y ruega silencio.

—Nos ha llamado cerriles—protestan.

—¡Vamos a la calle! (Casi podríamos jurar que en su fuero interno la presidencia deseó que el público desalojara el salón.)

Termina la sesión

Con varios ruegos y preguntas, de escasa importancia, terminó esta sesión, dándose lectura del estado de fondos, que arroja una cantidad de 25.993,58. Y ahora una pregunta del señor del Barrio: ¿Quedará esto sobre «las frías páginas de la Historia»?

cipalidad o en otro sitio. Mal puede llegar a puerto marino quien causa averías en la brújula del barco.

Dice un cuento castellano que en cierto pueblo, de quien era patrón San Roque, el alcalde tenía la costumbre de dar un real al religioso que hacía el panegírico, cada vez que pronunciaba el nombre del Santo.

El señor Rincón cuando aludía a un cierto periódico, no pareció que se excediera en las invocaciones, como el orador del cuento, y acaso sin que el Santo le hiciera caso. Los Santos tienen excelente memoria.

El señor Rincón tildó de cerriles a los que protestaban anoche. Y uno del público comentó: Copiamos la conducta del actual señor alcalde cuando subía al Ayuntamiento rodeado de unos cuantos incondicionales (de los que le queda una pequeña reserva) para protestar contra todo lo divino y lo humano que se trataba por la anterior Corporación.

Si el señor alcalde no es capaz de amparar en su derecho a los señores concejales y permite que se les injurie impunemente y que tres horas y media de sesión estén dedicadas a oír procacidades e interrupciones, está demás en la presidencia. Aunque el cargo es obligatorio, las señaladas son causas más que suficientes para considerarse fracasado y fundamentar la dimisión.

Si la más aplastante mayoría de los concejales es partidaria de los contadores, ¿por qué no se votó anoche? ¿Por «meditita» (como decía el señor Axtalejo), señor alcalde? Usted sabe que el referéndum es ilegal por ser un procedimiento derogado por el actual Gobierno, y que ni la Dictadura llegó a autorizar. Puede servir como reverso taurino. Se parece a una «larga».

Eso de que el señor Rincón juega siempre con las cartas boca arriba, nos parece algo aventurado. Si anoche hubiera jugado con las cartas boca arriba, Segovia hubiera conocido anoche mismo el procedimiento para resolver la «crisis del agua». ¡Oh, el recuerdo del pasado!

FERIAS Y FIESTAS EN SALAMANCA

Con motivo de las ferias y fiestas que han de tener lugar en Salamanca del 8 al 21 del actual, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en combinación con la del Oeste de España, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que se facilitarán desde el 7 al 21 del corriente, ambos inclusive, siendo valederos para regresar en cualquiera de los días comprendidos entre el de su expedición y el 23 del mismo mes.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público.

Objetos para regalo

CUBIERTOS DE PLATA
Precios de liquidación
CASA MOZO RELOJERIA
ISABEL LA CATOLICA, 5

Parece existir el propósito de inhabilitar políticamente a los que fueron asambleístas

Detención de los generales Cavalcanti y Navarro. Se busca al general Saro. La Comisión de Responsabilidades considera al general Sanjurjo exento de toda culpa

LA COMISION HA TOMADO EL ACUERDO DE PROCESAR A DON ALFONSO DE BORBON

Con las detenciones de que hoy damos cuenta, hasta ahora han sido encarcelados los generales Ruiz del Portal, Vallespinoza, Muslera, Hermosa, Berenguer, Jordana, Magaz, Calvacanti, Navarro y Mayandía. El almirante Cornejo, por hallarse enfermo, está vigilado en su domicilio.

Los que se hallan en el extranjero

Además del señor Calvo Sotelo, que se halla en Lisboa, se sabe que el general Saro se encuentra en Filipinas; en Francia, el conde de los Andes, el de Guadalupe y los señores Martínez Anido y Anón. El señor Yanguas se encuentra en Portugal. Se ignora el paradero del señor Callejo y del general Rodríguez Pedre.

Detención del general Cavalcanti

Ayer, a última hora de la tarde, se supo en el Congreso que había sido detenido en Irún el general marqués de Cavalcanti, miembro del primer Directorio militar.

El general veraneaba en Biarritz y hacía frecuentes excursiones a Irún. Al hacer hoy una de ellas lo detuvo un agente de Policía, a quien el director de Seguridad había dado orden de vigilar la posible entrada en España del general Cavalcanti.

Pormenores de la detención. A Madrid

San Sebastián, 3.—Esta tarde pasó la frontera y entró en España, el general Cavalcanti, que formó parte del primer Directorio.

Nada más cruzar la frontera, la Policía, siguiendo instrucciones que el gobernador tenía de la Comisión de Responsabilidades, procedió a su detención.

Según las órdenes telegráficas de dicha Comisión, el general Cavalcanti fué llevado a Madrid en el tren de las cinco y media, acompañado de varios agentes.

Algunas personas aseguran haber visto al general Saro el domingo en la plaza de toros, y ayer, en un café; pero, según noticias oficiales, se encuentra en Filipinas.

El gobernador de San Sebastián confirma la detención del general Navarro. Gestiones para la detención del general Saro

San Sebastián, 2.—El general Navarro, que se halla pasando la temporada de verano en Oyarzun, en casa de su hijo el marqués del Norte, sufrió anoche una caída en la puerta de su casa, ocasionándose una luxación del hombro derecho.

Este accidente, que le retiene en cama, ha sido la causa de que no se le haya trasladado hoy a San Sebastián, pues esta mañana se presentó la Policía en Oyarzun para proceder a la detención del general por orden de la Comisión de Responsabilidades del Congreso.

También se ha recibido orden de detención contra el general Saro; se ha afirmado que hoy, a la una, se encontraba en la terraza del café de

¿VERDAD O FANTASIA?

Dicen que el señor Lerroux tiene preparado un Gabinete por que no le sorprenda la formación si lo llaman al Poder

«El diario «El Progreso», de Lugo, que orienta desde Madrid, en el aspecto político, un avezado periodista muy afecto a don Alejandro Lerroux, ha publicado una información que está siendo comentadísima.

Asegura que Lerroux, por si las circunstancias se lo impusieran, tiene ya acordados los nombres de los amigos que formarían con él el Gobierno.

En el caso de que no haya variación por imposiciones de la realidad, el nuevo Gobierno será el siguiente: Presidencia, Lerroux.

Estado, Maurá.
Justicia, Burgos Mazo.
Hacienda, Tallada.
Guerra, general Franco.
Servicio especial de billetes de ida y vuelta, un marino.
Gobernación, Azaña.
Fomento, Emiliano Iglesias.
Instrucción pública, Giral Jara.
Economía, Marraco.
Trabajo, Rocha.
Comunicaciones, Martínez Barrios o Abad Conde.

La significación de las mencionadas personalidades es la siguiente: lerrouxistas o radicales, el presidente futuro y los señores Burgos Mazo, Iglesias, Marraco, Rocha, Martínez Barrios y Abad. De Acción Republicana, los señores Azaña y Giral, éste actualmente rector de la Universidad de Madrid.

EL GRAN BAR COLUMBA

presenta al público segoviano famosa orquesta

Green Star

CONCIERTOS SELECTOS DIARIOS
Horas: De 1 a 3; de 7 a 9 y de 10 a 12

de procesar a don Alfonso de Borbón, dijo:

—Desde luego. El acuerdo está tomado. El procesamiento será en rebeldía.

Don Galo Ponte es reconocido por un médico forense

Ayer, a las seis y media de la tarde, se personó en la Cárcel Modelo el médico forense, doctor Petino, para reconocer al ex ministro de Justicia, don Galo Ponte. Le acompañaba el secretario de la Comisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñeiro.

El reconocimiento, que duró media hora, fué muy detenido, y de él se desprende que el estado del ex ministro da motivo a alarma, por lo que el detenido no podrá continuar en la cárcel.

Se da como cierto que, por tratarse de un caso de elemental humanidad, se acordará hoy por la Comisión que el enfermo pase a constituirse en prisión en su domicilio.

Don Galo Ponte será puesto en libertad

El director de Seguridad informó esta madrugada a los periodistas que a última hora de la tarde estuvieron en la prisión celular un médico forense y el secretario de la Comisión de Responsabilidades, reconociendo aquél a don Galo Ponte, informando, como resulta del reconocimiento, que se encontraba enfermo y que debía ser puesto en libertad.

Las responsabilidades se exigen a los que pública y oficialmente fijaron su firma en documentos oficiales que contribuyeron al golpe de Estado y formaron parte de los Gobiernos dictatoriales

Preguntamos a uno de los individuos de la Comisión si era cierto que se iban a practicar otras detenciones, manifestándonos que no se había tratado de nada de eso y que la Comisión ha procedido a exigir responsabilidades a aquellas personas que por haber actuado pública y oficialmente fijaron su firma en documentos oficiales que contribuyeron al golpe de Estado y formaron parte de los Gobiernos dictatoriales.

Las providencias que puedan tomarse sobre otras personalidades, por su participación en el golpe de Estado, tendrían que derivarse de las «resultas del expediente que se ha de instruir; pero, mientras tanto, la Comisión sólo procede contra aquellas personas que se sabe que actuaron en la Dictadura.

La Comisión tratará de presentar a la Cámara antes de fin de semana una propuesta

Es propósito de la Comisión terminar cuanto antes su ponencia para presentarla a la Cámara posiblemente antes de fin de semana, con la propuesta de si procede juzgar por las responsabilidades del golpe de Estado a las personas detenidas por la Cámara o por un Tribunal ordinario, y proponer la responsabilidad en que, a su juicio, han incurrido.

Un hombre gravemente herido al ser arrollado por el tren

Anoche, entre diez y media y once ingresó en la Casa de Socorro Modesto Santos Llorente, de treinta y cuatro años, soltero, natural de Segovia.

Asistido por los doctores señores Villa y Romero y practicantes señores Gilarranz y Díez, le fueron apreciadas diversas fracturas conminutas del brazo y antebrazo derecho, siendo necesaria la desarticulación de dicha extremidad.

Después de curado pasó al Hospital de la Misericordia, en donde le hemos visitado esta mañana.

Modesto Santos nos ha dicho que regresaba en el tren de implorar la caridad pública en algunos pueblos de la provincia.

Al llegar a la estación de Hoces se apeó del convoy con el propósito de pasar la noche en el de un antiguo amigo, pero como no había parado el tren, cayó al suelo y su brazo derecho quedó lesionado en un estribo. El infomante Modesto fué arrollado a una distancia. Nadie presenció el accidente y pasado largo rato, el herido cobró fuerzas y por su pie y sacado en abundancia por el brazo izquierdo, avanzó hasta una casilla, la vía, en donde pidió auxilio, que fué prestado por los moradores.

En un camión que venía a Segovia, el herido fué trasladado a la de Socorro, en donde, como ya hemos antes, fué convenientemente asistido.

Modesto imploraba la caridad pública a causa de no poder trabajar por tener inutilizado el brazo derecho a causa de una delicada operación practicada durante su servicio militar.

LAS SESIONES DE CORTE

La sesión de ayer tuvo la importancia de que se interpretó el momento por el presidente en sentido enteramente contrario a la libertad parlamentaria. Se trataba de guillotinar el debate mediante una proposición del grupo radical-socialista, que se opusieron los agrarios, y se ganó el choque de criterios.

Los radicales que siguen al señor Lerroux, los republicanos federales los independientes y el grupo radical-socialista, votaron por la buena doctrina parlamentaria contra la proposición que limitaba la discusión, dejando medio terminar un discurso del señor Pildain.

Los socialistas, radical-socialistas, catalanistas y otros de la extrema izquierda, votaron en favor de la proposición.

El griterío fué enorme, y se notó alguna agresión, que fué contenida.

Ordenada la discusión, el señor Alvarez (don Basilio), rectificó sus extremos del discurso de la florita Campoamor.

El señor Novoa Santos, pidió la nacionalización de los bienes de Iglesia.

El señor Blanco, más modesto que aquél, propuso la armonía de Iglesia, a base de una ley de Ases-

Los pastos de una dehesa

Ha visitado al señor González Navarro una comisión del pueblo de Navares de Enmedio, presidida por el alcalde, para participarle que el Municipio tiene una discordia con el de Urueñas, sobre los aparceramientos de pastos de una dehesa.

Para evitar que esta cuestión pueda derivar a un pleito, el gobernador citado a una Junta de aquella ciudad, que se celebrará el día 11 de bajo su presidencia, para dirimir la cuestión.

El día 11 celebrará sesión el Instituto de Higiene y el siguiente día la Junta provincial de Sanidad.

Las corridas y capeas

Acerca de las corridas de toros dijo el señor González Parrado que hay tranquilidad en toda la provincia. Todos los pueblos aceptan con buen grado las órdenes del Gobierno, no, sin que se haya registrado alguno en que a espaldas del go-

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

Capital..... 12.000.000 de pesetas.
Desembolsado..... 6.000.000

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas.

Descontos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos, Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores, Depósitos, Cambio de monedas y billetes, Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS

Interés 8 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

PRIMERA CASA

en artículos blancos

TEJIDOS

CASA MAYO

Isabel la Católica, 12

y géneros de punto (Frente a la Imperial Zapatería)

¿QUEREIS AHORRAR DINERO? HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA

Especialidad en colchas, colchones y mantas de cama

En Barcelona ha comenzado esta mañana la huelga general declarada por la C. N. T.

DEL GRAVE MOTIN EN LA CARCEL DE BARCELONA

Dicen los presos

Barcelona, 3.—Según manifestaciones de los reclusos de la cárcel celular, el motín ocurrido ayer tarde se originó con motivo de la libertad de cinco presos por disposición del juez del distrito del Norte. Los demás presos protestaron contra ello. El gobernador dijo, en contestación a la protesta de los reclusos, que no se dejaría avasallar por nadie y que no concedería la libertad pedida.

Según referencia de los mismos presos, el gobernador fué a la prisión para hablar con ellos acerca del asunto. Se personó en la sala de jueces y parlamentó con los reclusos en un locutorio que hay, separado por una reja. Primero habló con tres presos, los cuales se rebelaron contra él. Después habló con otros cuatro, quienes según se ha dicho por los revoltosos insultaron y escupieron al gobernador. Después habló con siete más, los cuales también le insultaron.

Los presos tropezaron en la galería tercera con un enfermo que iba completamente desfallecido de hambre por la huelga que practican los reclusos. Al ver aquel espectáculo los presos, entre grandes voces, pidieron que fuese reconocido por el médico forense que había acudido a la cárcel con el gobernador. El médico le reconoció y dictaminó que, en efecto, su estado era grave y que debía ser llevado a su casa. Los presos pidieron también que se hiciera constar en acta lo sucedido.

Imágenes destruidas

Después comenzaron a amontonar colchonetas y otros utensilios de las celdas para prenderlos fuego. Comenzaron en el Centro de Vigilancia, que es el sitio donde convergen las galerías de la prisión, y donde hay una garita desde donde se vigilan todos los movimientos de la cárcel. Después se dedicaron a los mayores excesos. Destrozaron los armarios y se cebaron en la capilla. Una imagen de la Virgen fué arrojada al suelo y destruida. También fué arrastrado un Cristo, el cual fué destruido y arrojado después a la hoguera que habían formado en las galerías.

El gobernador, en vista de los sucesos, entre gran indignación, destituyó inmediatamente al jefe de la prisión, señor Navas.

Dos guardias desarmados. Agressión a los guardias de asalto

Barcelona, 3.—El gobernador dijo ayer tarde que cuando se encontraba con el presidente de la Audiencia y un médico forense en la sala de jueces de la cárcel, recibió a veinte reclusos. El más joven se insolentó contra él, y el gobernador quiso imponer su autoridad, pero los otros diez y nueve presos secundaron la actitud de aquél y produjeron un gran escándalo. Los demás presos de las galerías hicieron causa común con ellos y desarmaron a dos guardias, uno de los cuales fué encerrado en una celda. Se produjo un formi-

dable barullo. En aquel momento sonaron tres disparos hechos por los revoltosos. Entraron entonces los guardias de asalto y otras fuerzas, que fueron recibidas hostilmente. Los guardias de asalto fueron agredidos con hierros, piedras y todo lo que encontraban a mano los revoltosos. Hay que hacer constar, dijo el gobernador, que la fuerza no hizo uso de las armas, para no comprometer más la cosa. Los guardias de asalto tuvieron una prudencia extraordinaria en su intervención porque realmente la situación, agregó, era muy seria.

Para auxiliar a la Guardia interior y a la de Asalto penetraron 40 soldados de la Guardia exterior hasta que llegaron las demás fuerzas de Seguridad y Guardia civil y después las del Ejército.

Los reclusos, dueños de la prisión

Los presos fueron dueños de la situación durante casi media hora. Con las carretillas de transporte de comidas, hicieron una barricada desde la que hicieron frente a los guardias de asalto.

En los momentos agudos del motín, los presos denostaban al gobernador, echándole en cara que él había dicho que todos los plantas y huelgas de hambre las resolvía con unos cuantos ataúdes, frase que estos días le atribuyen los periódicos extremistas.

Estos graves incidentes vienen a confirmar lo dicho ya hace días, o sea, que los presos estaban armados y eran dueños de la prisión. En las puertas de las celdas habían llegado a colocar carteles con las iniciales de la C. N. T., y amenazaban continuamente a los presos del Sindicato Libre y a otros que no secundaban su actitud.

El motín ha partido de los que hacían la huelga del hambre.

Orden de huelga general de la C. N. del T.

Barcelona, 3.—Se ha repartido esta madrugada una hoja que dice, entre otras cosas:

«A los productores de Barcelona. Escuchad: Barcelona, Cataluña, España, Pueblo: Toda resistencia tiene su fin. Hemos venido aguantando la serie de infames procedimientos gubernativos. Nuestra paciencia no resiste más. No podemos. Las represiones comenzaron refinada, sádicamente, contra el mismo proletariado que en la fecha memorable del 15 de Abril realizó una huelga general, con virus revolucionario, para afirmar y robustecer la República. Se viene infamando a nuestra Confederación Nacional del Trabajo, y la calumnia la persigue, acorrala y suspende sistemáticamente; nuestros hombres son vejados, escarnecidos, vilipendiados, seguidos y cazados como entes dañinos. Tenemos camaradas sepultados en vida en las cárceles; tenemos organizaciones suspendidas y otras sobre las cuales

pende el más temible peligro de desaparición; tenemos Comisiones y Comités obligados a la clandestinidad, siendo sus miembros sañuda e inquisitorialmente perseguidos. Incluso pende sobre los militantes más libertarios la seria amenaza de exterminio.

Pero hay mucho más; tenemos 50 camaradas presos en manos de la muerte, a quienes los Poderes no ponen en libertad por la quisicosa del principio de autoridad. Están cinco días ya en huelga del hambre y en un estado semiagónico.

No podemos, no resistir más

Con toda serenidad, con toda firmeza y absoluta resolución, vamos a la lucha con todas sus consecuencias. Por la libertad individual, por el derecho de gentes, por las libertades de conciencia, de pensamiento de Prensa, por la libertad de los presos sociales, por sus vidas, por el imperativo humano de la asociación, coligación y lucha por la existencia, por la emancipación del pueblo productor, por la cooperación y bienestar del pueblo de Barcelona, por la libertad, la igualdad y la justicia: trabajadores, hombres libres y de honrada conciencia, ¡en piel! En pie toda Barcelona; que la voz del pueblo, suprema ley, se oiga como un clamor de vindicación, gritando unánimemente: Queremos la dimisión del gobernador civil, Anguera de Sojo; queremos la liberación inmediata de los presos sociales; queremos el derecho social para todos; queremos la justicia.

Productores de Barcelona, pueblo: queda declarada la huelga general de protesta desde hoy. ¡Viva la huelga general! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!

Por la Federación local de los Sindicatos Unicos de Barcelona.—EL COMITÉ.

En la reunión celebrada anoche por los delegados de los Sindicatos se acordó declarar la huelga general indefinida. Dice así el acuerdo:

«El acuerdo es de puro absoluto, con sólo las excepciones del servicio funerario, ferroviarios (se invita al paro al personal de talleres), pan para enfermos, cárceles y hospitales, leche para Beneficencia, hielo sanitario y empleados municipales. La Guardia civil toma posiciones

De madrugada han salido fuertes contingentes de la Guardia civil, que se distribuyen en los lugares estratégicos de la ciudad.

Para protestar del proyecto de Constitución en el aspecto religioso

Numerosas comisiones de Segovia y Burgos visitan al presidente del Consejo

Madrid, 3.—Acompañados por los diputados agrarios señores Cano de Rueda, Alonso de Armiño, Gómez Rojí y Estébanez, visitaron ayer al jefe del Gobierno dos Comisiones de católicos de Burgos y Segovia, que llegaron para protestar contra la orientación antirreligiosa del nuevo proyecto de Constitución. La representación de Burgos estaba integrada por cuarenta personas, y la de Segovia por treinta y cinco.

Hablaron ante el señor Acalá Zamora don Florentino Martínez y don Gabriel J. de Cáceres, por Burgos y Segovia, respectivamente, quienes expusieron el objeto de su viaje, que es el de protestar del proyecto de Constitución en el aspecto religioso, así como del atropello que con la aprobación de dicho proyecto se comete a la libertad.

El presidente del Consejo dijo que en el Gobierno es un solitario y que él no tiene mayor número de diputados afiliados a su minoría por la mala actuación de las derechas. Terminó aconsejándoles que no hagan muestras de ninguna clase de intransigencia ni de violencias.

Los comisionados de Burgos recordaron lo desamparados de autoridad en que se encontraron el día en que se anunció la conferencia de don Ángel Herrera en aquella población. Dichas representaciones burgalesa y segoviana se proponen conferenciar en el Congreso con los representantes de las distintas minorías.

UNA MERIENDA DE PERROS

Una niña encantadora, que reside en San Ildefonso, y que está en camino de ser, en los círculos aristocráticos, tan popular como lo fué su madre, ha tenido una idea que, por su originalidad, merece unas líneas de comentario.

«No se reúnen las personas mayores y los niños por las tardes, a merendar en casa o en el campo? Pues,

¿por qué no iban a reunirse también los perros? «Lolly» tiene, en efecto, un perro al que quiere mucho. Y pensó convidar a merendar a los perros de sus diferentes amiguitas.

Dicho y hecho. A la invitación acudieron, limpios, acicalados, los «fox-terriers» y los «chiffons», los «setters» y los «bassets», el menudo «pekínés» y el feroche «bulldog»; y ante los alineados platos que contenían las más apetitosas golosinas, los saltos y los ladridos mostraron a «Lolly» el júbilo y el agradecimiento de la «élite» canina.

En pocos segundos dieron cuenta los invitados de la abundante merienda. Los había glotonos de verdad. Hay que convenir que, frente al plato, los perros se parecen un poco a los niños y aun a las personas mayores.

No hay que decir que la algazara de las niñas fué grande. Y que todas pasaron una tarde muy divertida, merced a la graciosa idea de la pequeña «Lolly».

Ecos de la provincia

Escarabajosa de Cabezas

Desde esta humilde morada que me ha sido destinada a pasar los días estivales y de descanso a mis tareas escolares; desde estos paseos en que por las tardes me salía a contemplar la postura del rubicundo Febo, he visto a estos sufridos y laboriosos labriegos afanosos y diligentes por recolectar las mieses que en otro tiempo esparciera por los surcos de la madre tierra, la callada mano de los mismos.

Yo les he visto con sus añiladas hoces inclinar las doradas espigas ante un sol semitropical (mientras el hermoso ejemplar canino dormitaba, al parecer, sobre los hatos de su amo vigilando sus yantares), haciendo con aquellas manojos y gavillas para transportarlas a las eras y después ser trituradas con los trillos de punzantes piedras y en cuyos trillos estos labradores, cubiertos sus cabezas con voluminosos y blancos sombreros de paja, entonaban alegres y satisfechos melodiosas y rítmicas canciones, fatigando a la cansada bestia, viendo llegar la tarde y la parva ya sazónada para convertirla en garrido montón.

Yo les he visto con sus fornidos brazos calcinados por el platero de las cumbres, impulsar la rotativa manivela de la máquina aventadora al son de ese acompasado y monótono ruido de «traca-traca» separar el grano de la paja.

Yo les he visto recrearse en sus amiales; meter el trigo en sus paneras en noches de plateada luna, alegres y bulliciosos.

Yo les he visto, por fin, en esas horas en que se inicia la calma precursora del reposo, tras la jornada fatigosa, a las puertas de sus lares en noches caliginosas solzándose con sus familiares, en tanto que alguna mano hábil trasteaba las templadas cuerdas de armonioso instrumento musical y el apuesto y fornido mozo formaba no muy lejano amoroso idilio con la novicia del amor y la que algún día pudiera ser su prometida.

A todo esto pienso y digo: Entre vosotros he pasado días muy amenos de solaz esparcimiento, rodeado también de los míos con alegres recuerdos de tiempos pasados que no vuelven más. Pero como en la vida todo es transitorio, hoy ya veo se me va acercando el día de volver a ponerme al frente de mis pequeñuelos para seguir abriéndoles también sus inteligencias tiernas y recoger el fruto de mis afanes.

Pero antes que de vosotros me separe quiero daros un efusivo adiós de despedida y un humilde consejo como maestro, inferior siempre a los que tenéis recibidos de vuestros altamente dignos y laboriosos profesores, mis buenos amigos y compañeros doña Juana Herranz y don Pedro Alvarez Yubero, de reconocida fama en nuestra sufrida clase. Mandar a éstos todos los días vuestros hijos a las escuelas, centros donde se forjan sus inteligencias para hacerles felices y útiles a vosotros mismos.

No dejéis que corran en ellos los años sin instrucción, sin oír vuestros consejos, los de sus maestros y superiores, hasta implantar en ellos los gérmenes de la virtud. Vayamos todos al unísono y así como vosotros en estos dilatados campos exhaustos de vegetación forestal, pero apropiados grandemente para ricos cereales lo que parte de los recogidos volveréis a esparcir en no lejano tiempo, poniendo todo vuestro empeño para que el dorado grano os produzca el mil por uno, ponerle también en el porvenir e instrucción de los que son seres de vuestra sangre, y de esta manera haremos una España grande al lado del nuevo Régimen que tan decidido se le ve por el bien y regeneración de la misma.

Ser felices: No desmayéis en vuestros

ALMACEN DE MADERAS DE BARRAL SAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

DE A. GOMEZ APARICIO COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia

trás rudas tareas sujetas a tantos contratiempos y evoluciones atmosféricas. Acogerme estas mal hilyanadas cuartillas salidas de mi tosca pluma a impulsos de las consideraciones que inmerecidamente me habéis dispensado y con el mismo buen deseo que para nosotros siempre tiene el que suscribe.

EMILIO ARAUJO Y GUTIÉRREZ. 31-8 931.



MOLINOS WONDERS
GRUPOS BOMBAS
Plaza de Isabel II, núm. 5, duplicado MADRID
SE DESEA AGENTE DE VENTAS

Se vende o se arrienda una casa en Ortigosa de Pestaño. Consta de planta alta, corral, cuadra y gallinero; también se venden varios muebles usados. Para tratar, en el mismo, con su dueño, Juan Bermejo.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) GRAN HOTEL
Completamente reformado
Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes: Diríjase al administrador del Balneario.

IMPRESOS, IMPRESOS, IMPRESOS
Imprenta Germán Herranz
Trabajos perfectos y modernos
PRECIOS COMO NADIE

En la zapatería de LOS CHICOS
encontrarán calzado de todos los gustos y de todos los precios; vean parates de esta casa y apreciarán el buen gusto y las grandes existencias que ha recibido; como vende tanto esta casa, por esa razón no encontrará nunca modelos antiquísimos.
La zapatería de «LOS CHICOS» lleva la norma de comprar calzados a las mejores fábricas de producción para servir a sus clientes con calzado irrompible; tiene fama de vender barato, pero es porque vale ganar muchos pocos que pocos muchos.
Recomendamos quien necesite comprar calzado visiten primero esta zapatería y comprarán todo a satisfacción.
Agrado para despachar, todo bueno, barato y bonito.
Zapatería de «LOS CHICOS»
(Frente a la estatua de Juan Bravo)

PLATERIA Y JOYERIA LA SALVA
LA CASA MAS SURTIDA EN PENDIENTES DE ORO
Gemelos, cadenas, medallas y sortijas. La que presenta los últimos adelantos en aderezos. Trespelillos con brillantes y platino. La que tiene colección en estuches con servicios de plata, para regalos de boda, preferida por la seriedad en sus ventas
JUAN BRAVO, NUMS. 23 y 25.—SEGOVIA

Señoritas de Segovia y provincias
En vuestro obsequio, ya que tanto visitáis este establecimiento y con el fin de hacer espacio a importantes remesas recibidas de objetos de escritorio y útiles para la actual temporada
Pongo a la venta por unos días 500 estuches papel y sobres color, fondo seda, a 0,90
800 estuches papel, mejor clase, pura fantasía, a 1,10 y
4.000 carpetas cinco cartas, papel tela, de escogidos colores, fondos fantasía, a 0,20

CASA ALONSO
JUAN BRAVO, 20 FRENTE A LA CARCEL
Oiga: ya llegó el loco que usted esperaba
La **CASA PARAREDA** liquida por fin de temporada, desde el día próximo, **20.000 pases de alpargatas, desde 0,50; 10.000 pases de zapatillas y sandalias, a precios increíbles**
SOLO POR MUY POCOS DIAS
NOTA.—Las primeras tres personas que entren por la mañana en el establecimiento se les regalarán un par de alpargatas

VINICULTORES
Aplicad el **VINIFICADOR SULFIPOSFORICO** para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan un grado más de alcohol. Sustituye al yeso con grandes ventajas y está autorizado por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta **DOCE pesetas. Medio kilo, 6,40** (timbre aparte)
Pídalo en las principales droguerías o directamente a la Administración de la revista quincenal de Agricultura
«LA INFORMACIÓN AGRICOLA»
Alarcón, 10.—MADRID Apartado núm. 1.231

CASA MATIAS MORENO
FRENTE A LA CARCEL
Calzados de todas clases
Enormes rebajas
Deseo vender todas las existencias
10.000 pares
PRECIO FIJO
Después de visitar la
Casa Matías
podéis ver precios y calidades en las demás